



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Económicas

Departamento de Contrataciones



San Lorenzo, 03 de octubre de 2024

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Asunción - Paraguay

Ref.: Solicitud de urgimiento para
levantar contrato y la emisión de
Código de Contratación.

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, se dirige a usted en relación a las siguientes licitaciones:

- **MCN N° 14/2024 “Construcción de Sanitarios Sexados para la Filial Villarrica”, ID 452312**
- **MCN N° 15/2024 “Construcción de Pista Deportiva Multidisciplinaria para la Filial Caaguazú”, ID 451786**

A los efectos de **remitir antes del plazo establecido, el contrato suscripto** correspondiente a la segunda etapa del proceso de adjudicación y **solicitar la emisión del código de contratación** respectivo para ambas convocatorias.

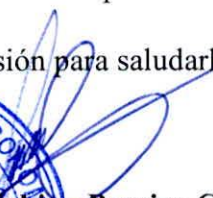
La urgencia de nuestra solicitud se justifica en que estas obras son un requisito indispensable para cumplir con las recomendaciones y requerimientos planteados por los pares evaluadores de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), en el marco del proceso de acreditación. Además, las obras deben completarse con suficiente antelación para garantizar la disponibilidad de infraestructura adecuada antes del inicio del Curso Probatorio de Admisión (CPA), el cual está previsto para la quincena del mes de noviembre. El CPA es una etapa crucial para nuestra institución, y su correcto desarrollo requiere que las instalaciones estén en condiciones óptimas.

Entendemos que la normativa vigente establece claramente los plazos. No obstante, dada la naturaleza crítica y urgente de estos proyectos, solicitamos que se considere la posibilidad de acelerar el proceso de Emisión de CC para poder iniciar cuanto antes los trabajos de construcción.

Contar con los sanitarios sexados y la pista Deportiva, así como lo indican los Pares Evaluadores, es esencial para cumplir con los estándares exigidos y ofrecer condiciones adecuadas para nuestros estudiantes y público general durante el desarrollo del CPA y las actividades académicas. La celeridad en este caso es fundamental para evitar retrasos que podrían afectar tanto el proceso de acreditación como el inicio de las clases.

Agradecemos de antemano su comprensión y gestión favorable a esta solicitud, confiando en que la situación expuesta será atendida con la premura que amerita.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente,


C.P. Nestor Fabian Pereira Colman
Jefe del Departamento de Contrataciones



Campus UNA – Teléfono (021) 7292001 – San Lorenzo Paraguay